

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

Nombramiento de concejales delegados

Por Decreto de Alcaldía número 169/2019 de 26 de junio se ha dispuesto:

Efectuar delegaciones especiales, nombrando como concejales delegados para los siguientes servicios a las personas que se detallan a continuación:

- Amagoia Saez de Ibarra Vea-Murguia: Servicios de Cultura y Deportes y Euskera.
- Juan Carlos González Gonzalez: Servicios de Montes y Relaciones con los Concejales.
- Nagore García Velázquez: Servicios de Igualdad y Medio Ambiente.

La delegación comprende la dirección interna y la gestión de los servicios correspondientes, incluida la realización de propuestas, pero no incluye la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44,2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Durana, 4 de julio de 2019

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTÉPARA URIBE